



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 JUL. 1985

Expte. N° 8.316/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de /  
Ciencias Exactas sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso lla-  
mado para cubrir un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusi-  
va para la cátedra Físicoquímica III y atento a lo aconsejado por la Comisión de  
Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 28 de Junio de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso pú- /  
blico de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1)  
profesor regular titular con dedicación exclusiva a la asignatura FÍSICOQUÍMICA /  
III de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

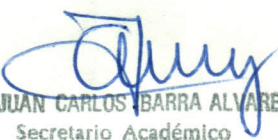
- Dr. Miguel KATZ
- Ing. Eduardo Agustín LOMBARDO
- Dr. Eduardo Humberto STARICCO.

SUPLENTES:

- Dr. Alberto LELONG
- Dr. Julio César BAZAN
- Ing. Elio Emilio GONZO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, /  
comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
Secretario Académico

  
SALOM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 442-85